

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

4745 RESOLUCION de 15 de febrero de 1988, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombra funcionarios de carrera del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, convocadas por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 16 de marzo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 25), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de

personal, y a propuesta del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, a los aspirantes aprobados que se relacionan en los anexos de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican con carácter provisional.

Segundo.-Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de treinta días hábiles a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.-Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 15 de febrero de 1988.-El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y Director general de la Función Pública.

ANEXO I

Cuerpo: Ingenieros Agrónomos

Promoción interna

Número de orden proceso selectivo	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Ministerio	Provincia	Fecha de nacimiento
10	0126732424A0100	Martino Escrivá, Fernando	EH (1)	TE	4- 6-1931
12	2037915346A0100	Bisbal Poveda, Alfonso	EH (1)	AB	20- 4-1946

(1) Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria.

ANEXO II

Cuerpo: Ingenieros Agrónomos

Acceso libre

Número de orden proceso selectivo	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Ministerio	Provincia	Fecha de nacimiento
1	2431669802A0100	Barrés Benlloch, María Teresa	EH (1)	HU	9- 3-1962
2	3778323724A0100	Martí Domínguez, Carmen Paz	EH (1)	SE	26- 2-1954
3	3046676835A0100	Moreno Moreno, Juan	EH (1)	TE	29- 5-1960
4	2417098013A0100	Mirón Pérez, Jerónimo I.	EH (1)	ZA	26-12-1961
5	0039338602A0100	Gonzalo Aizpiri, Alejandro	EH (1)	LU	28-11-1960
6	5039860224A0100	Moreno Pérez, Gervasio	EH (1)	HV	3- 4-1948
7	1941588124A0100	Izquierdo Vidal, Juan	AG	TO	15-10-1944
8	4088203813A0100	Solanelles Batllé, Francisco Javier	AG (2)	LO	9- 6-1961
9	3274733813A0100	Villauriz Iglesias, Alicia	AG	SG	21- 5-1961
11	0536905346A0100	García del Val, Piedad	AG	CU	29- 4-1960
13	2504862468A0100	Grana Gil, Rosa María	AG	JA	2- 1-1960
14	5068656935A0100	Postigo Rodríguez, María Josefa	AG	SO	12- 8-1958
15	1941171957A0100	Bielsa Ruiz, Ramón Gabriel	AG (3)	CC	2- 6-1945
16	0251304057A0100	Sacristán Arenal, María Antonia	AG (2)	OV	15-12-1958
17	0782878457A0100	Coca del Pozo, José Manuel	AG	BA	8-10-1959
18	3393148613A0100	Tévar Gil, José Luis	AG	GC	30- 1-1962

(1) Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria.

(2) Dirección Territorial.

(3) Agencia Nacional del Tabaco.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

4746 ORDEN de 10 de febrero de 1988, de la Consejería de Gobernación por la que se hace público el nombramiento de don José Peris Prat como Subinspector de la Policía Autonómica de la Generalidad de Cataluña.

Vista la Orden de 30 de noviembre de 1987, publicada en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 930 y en

el «Boletín Oficial del Estado» número 304, de 21 de diciembre de 1987, de convocatoria pública para la provisión por libre designación de la plaza de Subinspector de la Policía Autonómica de la Generalidad de Cataluña,

En uso de las atribuciones que me confiere la normativa vigente por esta Orden:

Artículo único.-Se nombra a don José Peris Prat Subinspector de la Policía Autonómica de la Generalidad de Cataluña.

Barcelona, 10 de febrero de 1988.-El Consejero, Agustí M. Bassols i Parés.